



CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO
Sdo. 1ra. (MDN) Cuerpo Administrativo

A efectos de ocupar vacantes en la jerarquía de Sdo. 1ra. (MDN) del Cuerpo Administrativo de la "Dirección General de Secretaría de Estado", Ministerio de Defensa Nacional, se dispone un llamado público y abierto en la modalidad de Oposición, Méritos y Antecedentes.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO Y FUNCIONES

INCISO: 03 – Ministerio de Defensa Nacional

UNIDAD EJECUTORA: 001 – Dirección General de Secretaría de Estado

ESCALAFÓN: K (militar)

CUERPO: Administrativo

GRADO: Soldado de Primera (MDN)

RETRIBUCIÓN NOMINAL: \$ 39.027,07 (pesos uruguayos treinta y nueve mil veintisiete, con 07/100)

CARGA HORARIA: 30 (treinta) horas semanales. Permanencia a la orden sin límite de tiempo. Esto dependerá de las necesidades del Servicio.

PROPÓSITO DEL CARGO:

Realizar tareas administrativas en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Realizar tareas administrativas referentes a la gestión documental tales como recepción, control, envío y archivo de documentación.
- Redactar documentos (Notas, Oficios, Circulares, y otras formas documentales de registro).

- Crear y mantener actualizadas las planillas electrónicas, preservando la información y las bases de datos.
- Crear, tramitar y/o archivar de Expedientes Electrónicos, según corresponda.
- Asesorar al usuario interno y/o externo en forma personalizada, brindando información adecuada y ajustada a la normativa, pudiendo ser de manera presencial, telefónica, por correo electrónico u otros canales de comunicación.
- Mantener la reserva en todo lo referido al cargo y tareas que se realizan.
- Cumplir toda tarea afín al cargo o similar a las descritas que le sean solicitadas por la Superioridad.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Orientación a Resultados.
- Trabajo en equipo.
- Adaptación al cambio.
- Aprendizaje continuo.
- Orientación a la ciudadanía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Comunicación.
- Iniciativa.
- Responsabilidad.

Descripción	Alto	Medio	Bajo
Complejidad principales actividades			X
Autonomía requerida		X	
Responsabilidad de las acciones			X

REQUISITOS EXCLUYENTES:

Las personas postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos excluyentes para participar del concurso:

- Ser ciudadano natural o legal con tres años de ejercicio.
- Tener 18 años cumplidos y ser menor de 50 años al momento del ingreso.
- Estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- No poseer antecedentes judiciales al momento del ingreso.
- No poseer antecedentes sumariales, no haber sido destituido de la función pública ni haber sido dado de baja de las Fuerzas Armadas por causal que implique legalmente la prohibición de reingreso.
- Contar con certificado de aptitud física (Control en Salud).
- Haber realizado el Juramento de Fidelidad a la Bandera.
- Contar con Bachillerato completo o equivalente expedido por la Dirección General de Educación Técnico Profesional.
- Estar inscripto en la página web de llamados del Ministerio de Defensa

REQUISITOS A VALORAR:

Además de los requisitos excluyentes, se valorarán especialmente los siguientes antecedentes, debiendo presentarse la documentación correspondiente:

1) Experiencia laboral en tareas similares al cargo al que se postula.

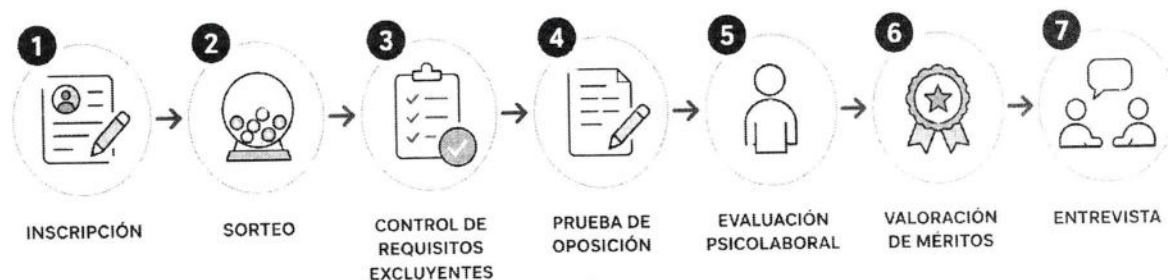
2) Formación

- a) Herramientas informáticas y ofimáticas (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones, correo electrónico).
- b) Atención al público y orientación al usuario.
- c) Otra formación relativa al cargo al que se postula.

EL TRIBUNAL ESTARÁ INTEGRADO POR:

PRESIDENTE:	Administrativo X, Administrativo, Esc. C Gdo. 11 Laura Rico
VOCALES:	Sgto. 1ro. (MDN) Lorena Quiroga
	Cbo. 2da. (MDN) Victoria Seoane
SECRETARIA:	Sdo. 1ra. (MDN) Carolina Da Silva

ETAPAS DEL LLAMADO



- 1. INSCRIPCIÓN:** A partir del día viernes 31 de julio de 2026 hasta el día lunes 20 de agosto de 2026 en la página web del Ministerio de Defensa Nacional:

<https://app-llamados.mdn.gub.uy/ssllamados/servlet/wpllamados?3>

- 2. SORTEO:** En caso de que la cantidad de personas inscriptas supere las 100 (cien), se realizará un sorteo público ante Escribano/a Público/a a efectos de establecer el orden de prelación.

El sorteo tendrá lugar el día 24 de agosto de 2026, a las 11:00 horas, en el Anfiteatro Cnel. Ramón Trabal, ubicado en Avenida 8 de Octubre N.º 2602, y será abierto al público, publicándose la lista de prelación correspondiente.

Las 100 (cien) primeras personas sorteadas deberán presentar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases.

- 3. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:** Las 100 (cien) personas sorteadas deberán presentar la documentación requerida entre el 31 de agosto y el 03 de setiembre de 2026, en la Sede del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Avenida 8 de Octubre N.º 2602 (Sección Personal de la Secretaría de Estado). **Ver instructivo.**

- 4. PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El Tribunal designará fecha, hora, lugar y temario para realizar la prueba de oposición (preguntas conceptuales, selección múltiple y/o verdadero-falso).

5. EVALUACIÓN PSICOLABORAL: Se determinará fecha y horario de realización la evaluación psicolaboral.

6. MÉRITOS (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA): se evaluarán los méritos de formación educativa y antecedentes laborales no excluyentes de aquellos postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo exigido tanto en la Prueba de Oposición y en la Evaluación Psicolaboral.

7. ENTREVISTA: Los concursantes que obtengan el mínimo exigido en la Prueba de Oposición y en la Evaluación Psicolaboral serán citados a una entrevista personal con el Tribunal (fecha y lugar a determinar).

En esta instancia los postulantes deberán entregar:

- *Carnet de Control en Salud Vigente.*
- *Constancia de haber solicitado el Certificado de Antecedentes Judiciales.*

INSCRIPCIÓN WEB:	A través de la página de llamados.
SORTEO:	Ordenamiento de postulantes ante Escribano/a Público/a en caso de superar los 100 (cien) inscriptos.
CONTROL DE REQUISITOS EXCLUYENTES:	Cumple / No cumple
PRUEBA DE OPOSICIÓN:	50 puntos* (mínimo 30 puntos)
EVALUACIÓN PSICOLABORAL:	10 puntos* (mínimo 5 puntos).
MÉRITOS (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA)	20 puntos.
ENTREVISTA:	20 puntos.
TOTAL:	100 puntos.
*QUIEN NO OBTENGA EL MÍNIMO OBLIGATORIO QUEDARÁ ELIMINADO.	

COMUNICACIONES

Se convocará mediante correo electrónico a las 100 (cien) primeras personas sorteadas a efectos de que presenten la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases.

Las comunicaciones de todas las instancias se publicarán a través del sitio web del Ministerio de Defensa Nacional en "Documentos relativos al reclutamiento".

LISTA DE PRELACIÓN FINAL

1. Una vez culminadas la totalidad de instancias se determinará la lista de prelación que tendrá una vigencia de dieciocho meses.
2. En caso de resultar en un empate se determinará la prelación según el resultado de la prueba de Oposición y, en caso de resultar en empate nuevamente, obtendrá la prelación el de mayor edad.
3. Se determinará una lista de prelación y se llamará acorde a las necesidades de la Administración.
4. En caso de ser citados a ingresar y no presentarse, o desistir, quedarán eliminados del llamado sin derecho a reclamo y se citará al siguiente de la lista.

OBSERVACIÓN:

La Administración se reserva el derecho de suspender o dejar sin efecto el presente proceso de selección en cualquier instancia.

Al momento del ingreso la persona contratada no podrá tener vínculo vigente con el Estado salvo aquellas excepciones permitidas en la normativa.



Prof. Ángel Sánchez
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

